

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR
INVITACION PUBLICA N° UC022-2025

Mediante Resolución N° 1428 del día 14 de agosto de 2025, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC022-2025, la cual tiene por objeto la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS REQUERIDO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° SS-052-2024 SUSCRITO CON LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: **CONSORCIO TRANSPORTE UNICOR 2025**.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1429 del día 14 de agosto de 2025, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC022-2025, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
CONSORCIO TRANSPORTE UNICOR 2025

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
S:	Subsanar
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	1-2	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	797	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	3-4	C
4	Certificado de existencia y representación legal	5-17	C
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	18-20,22,24	C
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	-	N.A.
7	Hoja de vida de la función pública	21,23	C
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	25-32	C
9	Registro único tributario – RUT	33-44	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	45-49	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	50-54	C



2

12	Certificado de antecedentes judiciales	55-57	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	58-60	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	61-66	*S
VERIFICACIÓN JURÍDICA		SUBSANAR	

**El proponente ha aportado el recibo de pago de la póliza. Sin embargo, al revisar la descripción del mismo, se evidencia que el número de póliza y el número de certificado allí indicados no corresponden con los datos de la póliza presentada. Se solicita al proponente subsanar esta inconsistencia, aportando el recibo de pago que corresponda exactamente a la póliza presentada, en el que se identifiquen de manera concordante el número de póliza y el número de certificado.*

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	COOTRASEC 70%	MULTISERVICIOS MEJIA 30%	RESULTADO CONSORCIO	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	1,34	0,46	1.80	Igual o mayor al 1.8	67-141	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	39,26%	14,10%	53.37	Igual o menor a 70%		
Razón de Cobertura de Intereses	1.64	0,98	2.63	Igual o mayor a 0 o indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE		

C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE:	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
EXPERIENCIA ESPECIFICA El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades servicios de transporte terrestre , cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron los servicios, de	N° Contrato: 095-2020 Contratante: CARBOMAS Objeto: Servicio de transporte especial para transporte interno del personal Contratista: Multiservicios Mejía B Valor: \$360.000.000 – 410,11 SMLMV Fecha Inicio: 2/04/2020 Fecha terminación: 31/12/2020 Aporta certificación del contrato. N° Contrato: 300-2023 Contratante: Universidad de Córdoba. Objeto: Prestación de servicios de transporte terrestre para el traslado de personal científico. Contratista: Multiservicios Mejía B-Grupo Empresarial SAS Valor: \$54.590.000 – 47,06 SMLMV Fecha Inicio: 29/05/2023 Fecha terminación: 19/11/2023 Aporta acta de liquidación del contrato	142-152	CUMPLE

3

acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta. Valor presupuesto: 617.831.500 – 434,02 SMLMV	N° Contrato: 001-2018 Contratante: Secretaria de Educación Deporte y Cultura del municipio de Tierralta Objeto: Servicio de transporte escolar para los estudiantes de los centros educativos rurales e instituciones educativas urbanas.... Contratista: Cooperativa de Transporte Especial de Córdoba- Cootrasec Valor: \$1.399.798.400 – 1.791,76 SMLMV Fecha Inicio: 20/03/2018 Fecha terminación: 21/11/2018 Aporta certificación del contrato. N° Contrato: 000513 de 09 de marzo de 2018 Contratante: SENA Objeto: Suministro de transporte especial para los aprendices y trabajadores oficiales del centro agropecuario y de biotecnología el Porvenir. Contratista: Cooperativa de Transporte Especial de Córdoba- Cootrasec Valor: \$1.074.908.604 – 1.376 SMLMV Fecha Inicio: 12/03/2018 Fecha terminación: 27/12/2018 Aporta certificación del contrato. N° Contrato: 079-2018 Contratante: Municipio de Sahagún Objeto: Servicio de transporte escolar para los estudiantes de los centros educativos rurales e instituciones educativas urbanas.... Contratista: Cooperativa de Transporte Especial de Córdoba- Cootrasec Valor: \$1.660.274.595 – 2.125 SMLMV Fecha Inicio: 09/07/2018 Fecha terminación: 07/12/2018 Aporta certificación del contrato.		
RESOLUCIÓN QUE ACREDITE HABILITACIÓN PARA OPERAR COMO EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL.	Resolución N° 016 de 2018 expedida por el Ministerio de Transporte Resolución N° 020 de 2017 expedida por el Ministerio de Transporte	153-160	CUMPLE
RESOLUCION QUE ACREDITE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	Resolución N° 20242230000225 del 04/01/2024 expedida por el Ministerio de Transporte Resolución N° 20242230051045 del 21/10/2024 expedida por el Ministerio de Transporte	161-167	CUMPLE
PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Aportan Plan Estratégico de Seguridad Vial	168-300	CUMPLE

4

LISTADO DE VEHÍCULOS EN LA MODALIDAD DE SERVICIO, ESPECIAL	El proponente aporta el Listado de los 22 vehículos requeridos. No obstante, se evidencian omisiones en la documentación de respaldo para algunos de ellos.	301-499	*SUBSANAR
LISTADO DE LOS CONDUCTORES QUE EL OFERENTE UTILIZARÁ PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL	Aporta listado de 22 conductores con los soportes	500-610	CUMPLE
PLANILLA ÚNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	Aportan planilla Única de la Seguridad Social	611-617	CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA		SUBSANAR	

El proponente aporta el listado de los 22 vehículos requeridos. No obstante, se evidencian omisiones en la documentación de respaldo para algunos de ellos, por lo cual se solicita que el proponente aporte los documentos faltantes para los vehículos que a continuación se detallan:

- **Vehículo con placa JOW836:** Contrato de administración.
- **Vehículo con placa UQE965:** Contrato de administración.
- **Vehículo con placa UQF295:** Contrato de leasing y contrato de administración.
- **Vehículo con placa UQF352:** Contrato de leasing y contrato de administración.
- **Vehículo con placa UQF619:** Contrato de administración.
- **Vehículo con placa UQF755:** Contrato de leasing y contrato de administración.
- **Vehículo con placa UQF756:** Contrato de leasing y contrato de administración.

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	PROPONENTE:	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	Aporta documentos	619,707	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado)	Aporta documentos	620,621,706	CUMPLE
Documento que contenga la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la respectiva asignación de responsabilidades y anexar el certificado del título de formación de técnico, tecnólogo, profesional, especialista o maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo y constancia de la existencia del certificado de aprobación del curso virtual de cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo	Aporta documento en donde designa a Enrique López Tamara como responsable del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Cootrasec). Aporta documento en donde designa a Sindy Garcia como responsable del sistema de Gestión de Seguridad y Salud	622-635,721-757	CUMPLE

5

	en el Trabajo (Multiservicios Mejía).		
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	Aportan documentos	636-655,656,712-720	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	Aportan documentos	657-669,708-711	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	Aportan documentos	670-705,758-790	CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA		CUMPLE	

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO TRANSPORTE UNICOR 2025	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	SUBSANAR
	CONCLUSION	SUBSANAR

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, se procede a publicar el presente informe con la finalidad de dar traslado del mismo, para que se presenten las observaciones que el proponente considere pertinente y se haga uso de las reglas de subsanabilidad

Dado en Montería (Córdoba) a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

MARÍA FERNANDA YASNOT ACOSTA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Técnica Y Ponderación de la Oferta

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co